

IMPRESO PARA EL PERFIL DEL CONTRATANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SUMARIO

RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE 12 SILLAS ADAPTADAS QUE FACILITEN EL POSICIONAMIENTO Y 1 PLATAFORMA GIRATORIA.

TEXTO

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
- a) Organismo: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Actuaciones Contractuales de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Área de Actuaciones Contractuales de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Hortensia, 30, 2ª planta
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002
 - 4) Correo electrónico: actuacionescontractuales@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas
- d) Número de expediente: A/SUM-002726/2025
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: ADQUISICIÓN DE 12 SILLAS ADAPTADAS QUE FACILITEN EL POSICIONAMIENTO Y 1 PLATAFORMA GIRATORIA.

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: COMUNIDAD DE MADRID
- e) Plazo de ejecución/entrega: 6 semanas desde la firma de la aceptación de la resolución de adjudicación del mismo.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): NO
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): NO
- h) CPV (referencia de nomenclatura):

Nomenclatura principal

Objeto principal	33193100-0
	33193120-6
	33193200-1
	33193220-7
	33193221-4
	33193222-1
	33193223-8
	33196200-2

- j) Compra pública innovadora: No
- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado
- c) Subasta electrónica:
- d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
- 4. Valor estimado del contrato: 52.861,45 euros
- 5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 52.861,45 euros. IVA 21%: 154,56 IVA 10%: 5.212,55 euros. Importe total: 58.228,56 euros.

- 6. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación que corresponde al contrato: No procede
- b) Solvencia económica y financiera: No procede

- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El último día del plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid; en el caso de que el último día sea inhábil se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica:
- c) Lugar de presentación: Dirección electrónica: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/
- d) Admisión de variantes: NO procede.

8. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (D.G. de Infraestructuras y Servicios)
- b) Domicilio: C/ Santa Hortensia, 30, planta baja
- c) Localidad: Madrid-28002
- d) Fecha: La apertura de la documentación se celebrará, a las 10:00 horas, el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente.

9. Otras informaciones:

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL https://contratos-publicos.comunidad.madrid/) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones del PCAP. Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 18 de marzo de 2025. El Director General de Infraestructuras y Servicios. Ignacio García Rodríguez.